

El Consejo de Gobierno prorroga el contrato por un periodo de dos años y un importe próximo a los 700.000 euros

---

## La Comunidad de Madrid renueva su inversión para el servicio gratuito de intérprete de lengua de signos

- Pueden solicitarlo las asociaciones que trabajan con este colectivo para cursos y jornadas de interés general
- En la región viven según las cifras oficiales unas 120.000 personas con discapacidad auditiva

**22 de abril de 2023.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado, en su reunión de este miércoles, prorrogar el servicio de intérpretes de lengua de signos española para la atención de personas sordas o con discapacidad auditiva por un periodo de dos años y un importe de 680.240 euros.

Así, este contrato atiende tanto a las necesidades individuales como a las de asociaciones de personas sordas que soliciten la interpretación en lengua de signos de cursos y, además, jornadas de interés general dirigidas a usuarios con discapacidad auditiva. También pueden solicitarlo quienes lo necesiten para la realización de trámites o gestiones particulares en el territorio de la Comunidad de Madrid.

El servicio es gratuito y se presta de forma individualizada para que las personas con discapacidad auditiva puedan resolver con autonomía situaciones tales como consultas médicas, entrevistas de trabajo, gestiones bancarias, trámites ante la administración, tutorías escolares, trámites policiales o judiciales.

Según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2020 elaborada por el INE, en la Comunidad de Madrid viven alrededor de 120.000 personas con discapacidad auditiva, de las que algo más de 2% utiliza la lengua de signos para comunicarse.

La Comunidad de Madrid viene prestando desde 1987 el servicio de intérprete de lengua de signos. La decisión de prorrogar el actual contrato se ha tomado al considerar que la entidad adjudicataria ha cumplido estrictamente las condiciones pactadas y lo establecido en los pliegos de contratación, prestando un servicio a plena satisfacción.